



Un bien precioso para cada persona y para el conjunto de la humanidad

Un bien precioso para cada persona y para el conjunto de la humanidad

El año 1981 el Papa **San Juan Pablo II** publicaba su Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, en la que recogía las conclusiones del reciente Sínodo sobre la familia, a la par que desarrollaba de manera muy completa los principales aspectos de la institución matrimonial y familiar. Es un documento de gran riqueza, que contribuye a iluminar la problemática actual de la familia en el mundo entero.

En la Introducción se hacía eco de la importancia de la familia en nuestra sociedad cambiante: “La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar.

Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales” (n. 1).

La Iglesia sabe que su camino es el hombre, en su prosperidad temporal y en su salvación eterna. Y por eso se pone al servicio de la familia y con ella del bien humano integral, “consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirlo fielmente; a todo aquel que, en medio de la incertidumbre o de la ansiedad, busca la verdad y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar. Sosteniendo a los primeros, iluminando a los segundos y ayudando a los demás, la Iglesia ofrece su servicio a todo hombre preocupado por los destinos del matrimonio y de la familia. De manera especial se dirige a los jóvenes que están para emprender su camino hacia el matrimonio y la familia, con el fin de abrirles nuevos horizontes, ayudándoles a descubrir la belleza y la grandeza de la vocación al amor y al servicio de la vida” (*idem*, n. 1).

¿Por qué este interés por el matrimonio y la familia? Porque se trata de un bien precioso para cada persona y para el conjunto de la humanidad. Una evidente manifestación de la importancia del tema se pone de manifiesto en la celebración del nuevo Sínodo episcopal en su doble fase (2014-2015), así como los abundantes y apasionados comentarios en los medios de comunicación. La Iglesia “está íntimamente convencida de que sólo con la aceptación del Evangelio se realiza de manera plena toda esperanza puesta legítimamente en el matrimonio y en la familia. Queridos por Dios con la misma creación, matrimonio y familia están internamente ordenados a realizarse en Cristo y tienen necesidad de su gracia para ser curados de las heridas del pecado y ser devueltos ‘a su principio’, es decir, al conocimiento pleno y a la realización integral del designio de Dios” (*idem*, n. 3).

Rafael María de Balbín